

21  
Girardot, Septiembre 17 de 2020

Doctor

**AMAURI ORLANDO HERRERA SIERRA**

Juez Promiscuo Municipal

Jerusalén – Cundinamarca

**Ref.: Proceso EJECUTIVO SINGULAR de JAIME SALGUERO BEJARANO  
Contra JOSE DOMINGO LONDOÑO PULECIO  
RADICADO No. 253684089001-2020 00005-00**

Honorable Juez;

En atención al auto proferido por su señoría el día veinte (20) de agosto de dos mil veinte dentro de radicado de la referencia, en donde se Dispone el Secuestro del inmueble denominado Brasil, Ubicado en el área rural del municipio de JERUSALEN CUNDINAMARCA, en donde se señala la hora de las 09:00 am del día 25 de septiembre de 2020.

Honorable Juez el presente documento para informarle que estoy en disposición de asistir a la hora y fecha pactada, quedo atento a cualquier cambio que se pueda dar o cualquier requerimiento adicional por parte de su señoría para realizar la diligencia de secuestro del inmueble, la cual me puede ser informada al número de celular 312-5969459 y al correo electrónico: [salguerobejaranojaime@gmail.com](mailto:salguerobejaranojaime@gmail.com)

Cordialmente,

**JAIME SALGUERO BEJARANO**

C.C. 3062933

### Proceso EJECUTIVO SINGULAR Jaime salguero

ivan salguero hernandez <ivansalg69@gmail.com>

Jue 17/09/2020 7:55 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Jerusalen <jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (224 KB)

Girardot 17-09-2020.pdf;

Muy buenos días.

Adjunto documento de confirmación del secuestro del inmueble denominado brasil.

Agradezco la atención prestada.

